

El modelo punitivista de Cambiemos: imágenes y discursos de la relación Estado-Villas

The punitive model of Cambiemos: images and discourses of the State-slums relationship.

Muriel Schtivelband

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires (Argentina).
Correo: murielschtivel@gmail.com

Fecha de recepción: 13 de julio de 2021

Fecha de aceptación: 17 de diciembre de 2021

Resumen:

Este artículo propone abordar el tratamiento mediático de la prensa hegemónica sobre lxs habitantes de la villa, cuya subalternización histórica se ve profundizada en el marco de los procesos de neoliberalización. Se indaga en las visualidades y discursividades mediáticas desplegadas en el marco del cambio en las políticas de seguridad en la Argentina posterior a diciembre 2015, cuando tuvo lugar la asunción del gobierno de Mauricio Macri¹. Durante esos años, más precisamente el 8 de diciembre de 2017, se ubica el episodio denominado *caso Chocobar*, que se convirtiera en doctrina del punitivismo de la gestión Cambiemos PRO.

A partir del análisis de un conjunto de noticias de los medios de comunicación de mayor circulación de Argentina -particularmente *Clarín*, *La Nación*, *Todo Noticias* e *Infobae* – así como intervenciones generadas en las redes sociales, interesa caracterizar el modo en que

¹ Al respecto, entre otros, véase Karg (2016).

esas construcciones mediáticas intervienen sobre la relación entre el Estado y los sectores villeros del Área Metropolitana de Buenos Aires profundizando, entre otras dimensiones, el carácter punitivo estatal.

Palabras clave: política; comunicación política; medios; imagen; discurso.

Abstract

This article proposes to address the media treatment of the hegemonic press on the villagers, whose historical subalternization is deepened within the framework of neoliberalization processes. It investigates the visualities and media discursivities deployed within the framework of the change in security policies in Argentina after December 2015, when the government of Mauricio Macri took place. During those years, more precisely on December 8, 2017, the episode called the Chocobar case is located, which became a doctrine of punitiveness of the Cambiemos PRO management.

Based on the analysis of a set of news from the media with the largest circulation in Argentina - particularly Clarín, La Nación, Todo Noticias and *Infobae* - as well as interventions generated in social networks, it is interesting to characterize the way in which these media constructions intervene on the relationship between the State and the neighborhood sectors of the Metropolitan Area of Buenos Aires, deepening, among other dimensions, the punitive nature of the state.

Keywords: Politics; political communication; media; image; speech.

1. Introducción

1.1. El impacto de la Alianza Cambiemos en el espacio social de la villa

En un tiempo político signado por los procesos de neoliberalización² que profundizan las desigualdades, los *espacios sociales* de las villas ven exacerbada su condición histórica como espacios paradigmáticos de exclusión y marginalidad social. Con relación a ello, este artículo propone abordar el tratamiento mediático de la prensa hegemónica sobre exxs sujetxs en posiciones de subalternidad, tomando como recorte temporal los años 2017-2019, período de restauración de proyectos de corte neoliberal en el país, bajo el gobierno de Mauricio Macri de la Alianza Cambiemos. En particular, interesa focalizar en el modo en cómo esas construcciones mediáticas intervienen sobre la relación entre el Estado y los sectores villeros del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) profundizando, entre otras dimensiones, el carácter punitivo estatal. Puntualmente, a partir del denominado “caso Chocobar”, el cual se ubica como un punto de inflexión en la configuración de lógicas y modos de operar recurrentes en las políticas de seguridad del contexto. Se trata de un caso de *gatillo fácil*, donde el agente bonaerense Luis Chocobar disparó por la espalda a Pablo Kukoc (18 años), ocasionando su muerte, tras un intento de asalto en la localidad de Avellaneda. Si bien hubo otros hechos de *gatillo fácil* antes y después del mencionado, desde el gobierno y los medios de comunicación se lo buscó identificar con el modelo de políticas de seguridad que se intentaba imponer desde Estado, consolidando lo que después se denominó la *Doctrina Chocobar*: legitimación del uso de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad.

En un escenario político caracterizado por el debilitamiento del estado de derecho, la implementación de un modelo económico de exclusión social y la vigorización de la consolidación de la noción de “inseguridad” (Kessler, 2009; Calzado, 2015), se produce una exacerbación de prácticas y discursos gubernamentales, mediáticos y de la sociedad civil que, entre otros rasgos, legitiman medidas punitivistas (el uso de armas de fuego por parte de la policía,

² La nominación de neoliberalización se propone para conceptualizar este fenómeno como procesos singulares –es decir, que se concretan en determinadas condiciones geopolíticas– y no estrictamente como una doctrina o modelo prefigurado (Brenner, et al., 2015).

proyectos de ley de baja de la edad de imputabilidad, hostigamiento policial y detenciones) que complejizan la relación con el proceso de criminalización de la pobreza.

En ese marco, se sostiene que las villas no solamente son espacios de gestación de una "forma de vida particular de los sectores populares sino [que refieren] a un modo de relación del Estado con estos grupos (y la co-construcción de la vida sociopolítica)" (Cravino, 59: 2016). Asumiendo el rol privilegiado de los medios de comunicación que operan sobre esa relación, se propone que la producción y circulación de imágenes y discursos mediáticos instauran formas de ver y pensar a la pobreza y a la marginalidad social que agudizan las fronteras que configuran los procesos de inclusión y exclusión culturales, sociales y políticos. A través de lo que dicen y muestran (y a quiénes), pero también de lo que ocultan y de la estigmatización de lxs sujetxs en situaciones de subalternidad, exponen las tensiones entre distintos modos de representación, contribuyendo a una cristalización de los discursos y del "sentido común visual" (Caggiano, 2012). En ese sentido, actúan asegurando la permanencia de los órdenes establecidos y el resquebrajamiento de lazos sociales.

El tratamiento mediático en torno a los sectores villeros interviene en la relación entre el espacio social de la villa -quienes la habitan- y el Estado, por lo cual se asume que estos espacios no cuentan "con ausencia de estatalidad, (...) por el contrario, a la vez que están relativamente segregados, son espacios sociales muy intervenidos por agencias estatales e integrados a la trama urbana de manera subordinada y desigual" (Pita, 2018: 86). La caracterización de estos espacios como escenarios de manifestación de prácticas (intra) violentas y lugares de gestación y circulación del narcotráfico, son tópicos del discurso de la inseguridad. Asimismo, las políticas de seguridad estatales se vuelven centrales en esta triangular relación entre el Estado, las villas y los medios de comunicación. La prensa hegemónica contribuye a instalar socialmente la sensación de inseguridad, donde el Estado actúa imponiendo control sobre los *sectores -potencialmente-peligrosos*. Mientras que la presencia estatal sobre las villas está destinada a ejercer control para vigilar, no se constituye tal intervención en pos de garantizar la seguridad de sus habitantes.

En estas páginas, se procura hacer hincapié en los modos en que los sectores socialmente marginados aparecen asociados a determinadas prácticas, imágenes, discursos y significados del orden de la violencia, particularmente a la figura del delincuente –*pibes chorros* y/o narcotraficantes–, siendo el *gatillo fácil* y la violencia policial dos de los tópicos característicos de los discursos ligados a la gestión del control social en la Argentina post 2015. En tal sentido, cobran interés las particularidades que adquieren las representaciones ligadas a la juventud de la villa, asociadas desde las construcciones hegemónicas a una figura de *peligrosidad* social por excelencia.

1.2. Hacia un abordaje metodológico

Desde una perspectiva en clave cualitativa, el abordaje metodológico parte de un relevamiento y estudio de material bibliográfico sobre la temática, puntualizando en conceptos que permiten complejizar el análisis del discurso y lo visual en la “construcción social de sentidos” (Caggiano, 2012). A partir de ello se trabaja sobre un *corpus* compuesto por una serie de imágenes y textos referidos al mundo social de la villa del AMBA, en la Argentina post 2015 hasta 2019, en el marco de los procesos de neoliberalización definidos al inicio. El mismo se compone de material periodístico (gráfico visual) extraído de los principales medios de comunicación de circulación nacional (*Clarín, La Nación, Todo Noticias e Infobae*), discursos de la campaña electoral del 2015 de la Alianza Cambiemos, tanto a nivel local (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) como a nivel nacional e intervenciones generadas en las redes sociales –precisamente algunos *Tweets* gestados desde la cuenta de Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad durante el período 2015-2019. Esto permite dar cuenta de los sentidos hegemónicos construidos a partir del modo en que se visualiza la pobreza y la marginalidad social. Tomando la propuesta de Caggiano (2007) –en su trabajo de caracterización sobre los cuatro tomos que conforman La fotografía en la Historia Argentina que editó y publicó el diario Clarín (2005)–, las imágenes seleccionadas se ponen en relación con otros discursos, donde se analizan los mecanismos que intervienen en ellas, tales como el efecto de los anclajes de los titulares, epígrafes o bajadas.

Ahora bien, para llevar adelante el análisis, se trabaja tanto en la construcción de series de imágenes como en el encadenamiento de discursos,

asumiendo que cada unidad visual o discursiva adquiere sentido en la puesta en articulación con otras. En lo que respecta al trabajo sobre fotografías, se emplean herramientas provenientes de la Antropología de lo Visual (Caggiano, 2012), así como del análisis del discurso (Foucault, 1991). Estas conceptualizaciones permiten desarrollar una aproximación a la problemática de los procesos sociales y comunicacionales que intervienen en la construcción del *significante villero*. Asimismo, para el abordaje interpretativo se emplean herramientas provenientes de la iconografía política (Joschke, 2012; Burke, 2005) “la cual estudia a las imágenes en relación con las instituciones políticas y sociales que ellas contribuyen a reforzar” es decir, “participan en la creación de la realidad política” (Joschke; traducción F. Santos: 2012). El trabajo de análisis tenderá a articular el campo del discurso verbal con aquel perteneciente al visual, problematizando sobre el cruce entre política e imagen (Rancière, 2008).

Otro concepto operativo para el análisis es el de estereotipación, comprendido como un proceso que “reduce, esencializa, naturaliza y fija la diferencia” (Hall, 2010: 430). Este permite trazar algunas guías de análisis sobre los sentidos que se producen, circulan y consumen en torno a los sectores subalternos, procurando detectar estereotipos y tópicos en las discursividades dominantes. Tal noción alude a una demarcación de fronteras simbólicas entre “el nosotros-internos” y “ellos-externos”, que “tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder (...) usualmente dirigido contra el grupo subordinado o excluido” (2010: 430).

Se apunta a una reflexión sobre las imágenes, partiendo de la premisa que “no sólo repiten la historia pasivamente, sino que son capaces, como cualquier otro acto u orden de actuar, de acuñarla: como acto de imagen, crea hechos, mientras instaaura imágenes en el mundo” (Bredekamp, 2004: 1). Asimismo, y procurando ahondar en el potencial político de las imágenes, se recurre a trabajos del filósofo Jacques Rancière (1996; 2000; 2009) cuyo aporte resulta valioso tanto en lo relativo a la conceptualización en torno de las imágenes como a la problematización de su relación con otros órdenes de la vida social. Por lo tanto, una de las motivaciones que guía el trabajo es indagar cómo las representaciones visuales y discursivas aportan a la construcción de la realidad social. En síntesis, se busca

identificar y caracterizar los diferentes modos de representar (prácticas, discursos, imágenes, sentidos) las figuraciones del mundo de la villa, tanto a lo concerniente al espacio como a lxs sujetxs que lo habitan y a sus prácticas.

En síntesis, el trabajo propone un recorrido y una caracterización situada de los modos en que se configuraron de manera conflictiva las visualidades y discursividades hegemónicas en torno a los espacios sociales de las villas y de sus habitantes.

2. La gestión de la Alianza Cambiemos, el proyecto de un conservadurismo neoliberal

El escenario político del 2015, trazado por las elecciones nacionales, trajo la restauración de proyectos de corte neoliberal al país, representados por la Alianza Cambiemos, conformada por distintos espacios políticos de centro derecha. Entre campañas de *marketing* y publicidad, aniquilando a la política como herramienta de construcción y transformación, los discursos se organizaron instalando la idea de la necesidad de rescatar al país, o por lo menos a las *víctimas* del populismo. En la búsqueda de consenso y adhesión social, el significante de exclusión se fue cristalizando en la discursividad de esa alianza.

Con la reinstauración de los proyectos de corte neoliberal, se fue exacerbando la condición de exclusión de ciertos sectores *-descolectivizados-* (Castel, 2004) de la trama socioeconómica, nominados como "sujetos peligrosos". De este modo se fue configurando la seguridad *-y el temor privado* (Calzado, 2015)- como reclamo público, allanando el camino para centrarse en la construcción de políticas estatales. En su rol clave *-y privilegiado-* en la conformación de los sentidos que constituyen el problema de la inseguridad, los medios de comunicación intervinieron *-directa e indirectamente-* en la configuración de directivas respecto de medidas y prácticas de control que debería tomar tanto el Estado como la sociedad civil.

En las últimas décadas, la problemática sobre la inseguridad se ha mediatizado y globalizado (Calzado, 2015), tomando centralidad en los ejes de las campañas electorales, sobre todo de aquellos sectores que representan discursos del proyecto neoliberal. La amplificación de demandas sociales sobre mayor intervención de políticas securitarias, encuentran vías de visibilidad bajo consignas

de más “mano dura” hacia quienes delinquen o “justicia por mano propia”. Estos discursos abonan el terreno para la legitimación de acciones y políticas de gestión de exclusión, dando lugar también a propuestas de leyes como la baja de edad de imputabilidad (Fernández, 2020). Se parte del supuesto de que con el proyecto de restauración conservador-neoliberal en su versión macrista se sirve de esta situación para acrecentar las fuerzas policiales en las calles e instituir un estado de vigilancia y control y, a la vez, de persecución y represión. Un claro ejemplo de ello se puede identificar en la apertura de las sesiones extraordinarias del 2019. Haciendo referencia al proyecto de baja de edad de imputabilidad, Macri sostuvo que “el proyecto le da una respuesta del estado a muchos chicos que van camino de convertirse en delincuentes. Y, hay que contenerlos, darles una oportunidad de hacerse responsables de sus actos y ayudarlos a tener un rol positivo en la sociedad” (La Nación, 2 de marzo de 2019). Para dar cuenta de estas modalidades de elaboración discursiva se puede observar una serie de publicaciones del *Twitter* de la exministra Patricia Bullrich, que mayormente se dirigen a una ciudadanía (legítima) potencialmente víctima de la violencia e inseguridad social (Figura nº1), procurando instalar la mirada positiva de la presencia policial en el espacio público.

Figura 1: Tweet de la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich.



Fuente: Patricia Bullrich [@PatoBullrich]. (10 de enero de 2018).

La figura de Bullrich, aparece como la encargada de la administración de la violencia estatal. Bajo lineamientos de combatir el *terrorismo de la droga* y *mejorar la seguridad ciudadana*, se pone en marcha una agenda nacional que apunta a desarticular el peligro urbano y fortalecer las fuerzas policiales, en busca de la defensa nacional. En diciembre del 2015 la Ministra anuncia que hay una emergencia en seguridad a nivel nacional. Sus redes sociales funcionan como canal de diálogo directo y lineal hacia un sector de la sociedad, al que comunica cotidianamente la “lucha que conduce contra el narcotráfico”. La representación de la espacialidad cumple un rol clave en la retórica macrista, siendo que el escenario en el que se despliegan estos operativos policiales, son mayormente villas de la ciudad y del Gran Buenos Aires.

Apelando a la distinción entre “inseguridad real” y “sensación de inseguridad” (Kessler, 2009) se pueden desglosar algunos aspectos de la discursividad cambiemita. Por un lado, en referencia a la primera, cuando se exponen los casos delictivos concretos en el espacio urbano y por otro, la producción y circulación de información que opera sobre las emociones instalando preocupación sobre el tema en cuestión y que no necesariamente se condice con la “inseguridad real”. En ese sentido, se asume que, “la información sobre delitos actúa como anticipación de una eventual victimización personal futura y, de este modo, se convierte en una fuente de temor” (2009: 71).

Las imágenes de la Policía Federal interviniendo la Villa Zavaleta (FIGURA 21), en pos de “garantizar la seguridad vecinal”, o la mención sobre la circulación de drogas de Jujuy a la villa 1-11-14 (Figura nº2), actúan, también, vigorizando la “sensación de inseguridad” que recae sobre el territorio villero. Se insiste en asociar a estos espacios –amenazantes– como lugares de producción y reproducción del crimen y el tráfico de drogas, donde quienes lo habitan, o bien son víctimas de la violencia constitutiva del barrio o son parte de la gestión de la misma.

Figura 2: Segundo *Tweet* de la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich



Fuente: Patricia Bullrich [@PatoBullrich]. (7 de marzo de 2018).

De acuerdo con el trabajo de Hernández (2014) la figura del *vecino* se construye como el principal destinatario de las políticas de la Alianza Cambiemos. Esto se evidencia en el *Tweet* de Bullrich donde afirmaba que las medidas que se estaban ejerciendo era “para que los vecinos vivan día a día más seguros” (Figura nº 2). Esto da cuenta que se interpela al vecino desde formas de enunciación que, por un lado, lo incluyen en el colectivo de los ciudadanos que tienen derechos a habitar la ciudad sin riesgos ni peligros. Por otro lado, se lo contrapone con el *sujeto-delictivo* responsable del peligro urbano.

Otro elemento que desplegó la política de la Alianza Cambiemos como parte de su propuesta sobre seguridad es lo que podría definirse como la técnica moderna de la detención por portación de rostro, es decir, la implementación del Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos en las estaciones de tren de la Ciudad de Buenos Aires, impulsada por el Ministerio de Seguridad, junto con el entonces el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich; y el vicejefe de gobierno de la Ciudad, Diego Santilli. Este dispositivo de control y vigilancia, opera bajo las lógicas de persecución y estigmatización sobre la población, exacerbando la actitud de sospecha y presunción de peligrosidad de los actores en cuestión. No

es de extrañarse entonces que, la imagen que utilizó *Clarín* para dar cuenta de la aplicación de reconocimiento facial, como se ve en la figura nº 3, mostrara a cinco personas de género masculino, de distintas edades y morochos. Esta estrategia amplifica lo que plantea Rodríguez Alzueta (2017), esto es, el estado constante de vigilancia social que *la máquina de la inseguridad* se encarga de traducir en políticas de Estado. Las imágenes, entonces, actúan cristalizando la estigmatización –institucionalizada– hacia los sectores populares e intervienen en la operatoria punitivista tan distintiva de la época macrista.

Figura 3: Reconocimiento fácil para Búsqueda de Personas y NN.



Fuente: *Clarín* (24 de abril de 2019).

Según varios estudios (Focas y Zunino, 2019; entre otros), en los últimos doce años hubo un incremento potencial en la representación mediática del delito. “Mientras se configuraba el nuevo poder económico y político que se conocería como neoliberalismo, los jóvenes del continente empezaron a ser pensados como los responsables de la violencia en las ciudades” (Reguillo, 2012: 20). Se va entretejiendo la relación entre los discursos de inseguridad y la criminalización de la pobreza. El rechazo a la juventud villera se traduce como el miedo al delito urbano, afianzando el imaginario del *pibe chorro* como sujeto delictivo proveniente de villas o de zonas pobres del conurbano. Al vecino se le contraponen el villero, que a la vez es *narcotraficante o chorro*. Desde esta perspectiva, lo que está operando

es el resguardo sobre “la seguridad de una ciudadanía legítima respecto de aquellos sobre los que se ejerce vigilancia” (Fernández, 2012: 23). Siguiendo a Cravino, en estos contextos la construcción de sujetos peligrosos se emplaza a quienes atraviesan la frontera de la ciudad y habitan las villas (Figura nº4).

Figura 4: Fotografía de portada de columna de opinión en Clarín.



Fuente: Gambini, H. (29 de mayo de 2017), publicado en Clarín.

Se demarcan cada vez más fronteras simbólicas y materiales, que a la vez trazan el antagonismo entre el *sujeto-villero* (potencialmente peligroso) y el *sujeto-víctima*. Calzado expone esta última categoría en referencia a las primeras marchas contra la inseguridad a partir del caso de Alex Blumberg -caso que, entre otros, contribuyó a propiciar una particular activación de los procesos de criminalización: “un nosotros hastiado de la criminalidad que levanta sus velas para alumbrar la constitución de la ciudadanía-víctima” (Calzado: 2015, 63). Si se comprende que la categoría de ciudadanía, como concepto socio-histórico, es ante todo, “una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad” (Cortina, 2001), bajo el proyecto de un conservadurismo neoliberal que se rige por la desigualdad como principio de acción y construcción de sentido, las subalternidades integradas por inmigrantes, pobres, jóvenes, negros, ¿son parte de una ciudad que los excluye?

Los procesos de neoliberalización se edifican y “se materializan mediante el desarrollo desigual” (Brenner *et al.*, 2015: 216), de modo tal que se puede afirmar que, al mismo tiempo que se pretende instalar la cuestión securitaria como prioridad de la agenda del entonces oficialismo, las propias políticas estatales

destinadas a los sectores villeros no contienen el acceso a la seguridad como un derecho que les pertenezca. Es decir, a la vez que se sedimenta una negación a las garantías de determinados derechos a estos sectores, se les culpabiliza por atentar contra la seguridad del resto de la sociedad. La desigualdad deja de ser una consecuencia no deseada y aparece como el modo, por excelencia, de operar y perpetuarse que tiene el neoliberalismo, acentuando una distribución desigual de la violencia estatal y la legalidad (Pita, 2019).

En estas páginas no se intenta sostener que las prácticas delictivas sean pura construcción de información mediática, porque, al contrario, son parte de las respuestas prácticas, tanto al estado de situación cada vez más emergente con respecto a la pobreza y a la desigualdad estructural. Precisamente, se trata de cuestionar la generalización y simplificación con la que estos significantes se instalan socialmente, como únicos sentidos y prácticas constitutivas de las identificaciones villeras, tendiendo a legitimar la represión, el rechazo y la negación sistemática de derechos, hacia y de los sectores subalternos.

3. El arribo de la *doctrina Chocobar*: imágenes y discursos para legitimar la eliminación de la otredad

A lo largo de los cuatro años de la gestión de la Alianza Cambiemos al frente del Gobierno Nacional, se fue intensificando la construcción de la figura del *enemigo interno* -encarnada por los sectores populares (Galvani, 2016). Con relación a ello, el "caso Chocobar" se constituyó como representativo de las formas de naturalizar determinadas prácticas y sentidos acerca de los modos de ver, pensar y actuar sobre las juventudes populares-villeras. El incentivo y el apoyo explícito del Estado frente a los mecanismos de acción de las fuerzas policiales instalan al *gatillo fácil*³ como el accionar legítimo para revertir la inseguridad ciudadana, generando un

³ El comprende un mecanismo ilegal de represión que no solamente alude a muertes ocasionadas por fuerzas policiales, sino también a daños graves provocados "por un uniformado en forma ilegal, se utilice en el mismo armas de fuego o no" (Sarfati, 2008: 8). Es una práctica represiva que responde a lógicas de control social, apelando, desde el Estado, al ejercicio policial o de fuerzas de seguridad. Las principales víctimas del gatillo fácil son lxs sujetxs provenientes de los sectores subalternos, siendo mayormente jóvenes varones, morochos y pobres, a los cuales generalmente se los trata de identificar con el delito.

punto de inflexión que impacta, no solo en lo que respecta al marco legal, sino también a la sensibilidad colectiva de la época (Figuras nº 5 y 6).

Figura 5: Apoyo del Gobierno a Luis Chocobar.



Fuente: Obarrio, M. (2 de febrero de 2018), publicado en La Nación.

Figura 6: Portada de La Nación sobre el apoyo del Gobierno en contra del Garantismo.



Fuente: Obarrio, M. (1 de febrero de 2018), publicado en La Nación.

Las afirmaciones de Bullrich, que se exponen en la figura nº7, además de ser un

claro gesto de apoyo al accionar de Chocobar ("actúo para defender a la gente", "¿le vamos a dar perpetua a quien defendió a un ciudadano?"), forman parte de la matriz de época que legitima y produce la criminalización, el punitivismo y el abuso policial, en pos de garantizar la "seguridad social" de una parte de la ciudadanía. En un contexto de derechización de la trama política a nivel general, el episodio se consolidaría como un acto de institución de la naturalización de determinadas prácticas y sentidos acerca de los modos de ver, pensar y actuar sobre las juventudes populares-villeras.

Figura 7: ¿Le vamos a dar perpetua a quien defendió a un ciudadano?



Fuente: Perfil (2 de noviembre de 2018).

La construcción mediática sobre las prácticas y sentidos que habitan del mundo de la villa, propenden a la naturalización de la violencia como una condición estructural de los espacios villeros. En vinculación con el anclaje territorial, ciertas configuraciones discursivas varían de acuerdo a su lugar de emplazamiento (Mastronardi, 2019). El estereotipo, como práctica significante, es central en el modo cómo se representa a los jóvenes villeros, que aparecen vinculados a la figura enraizada socialmente de "pibe chorro". A través de este tipo de recursos, los medios de comunicación materializan estas formas de percibir y relacionarse con "el otro". Es decir, en la demarcación de la otredad que opera en las imágenes y textos hegemónicos, ser villero "supone ser objeto de sospecha, ocupar un lugar bajo en la escala de prestigio social, ser discriminado y segregado" (Margulis, 1998: 37).

La racionalidad neoliberal (Laval y Dardot, 2013) construye subjetividades

que materializan extremas desigualdades, desarticulando lazos sociales y fragmentando lo colectivo. Con relación a lo antedicho, se puede sostener como la criminalización y la culpabilización de la pobreza, se vuelven condiciones necesarias de la producción y reproducción de la violencia. Es decir, se naturaliza que tal noción alude principalmente a las prácticas y sentidos que provienen de los sectores subalternos. No obstante, el operar desde el delito (ilegítimo), no es más que la respuesta a la violencia que ejerce primeramente el propio sistema de exclusión y marginación. Aún más, si la sensibilidad de la época neoliberal está sujeta a las lógicas de consumo, que mayormente son inalcanzables de satisfacer, “el delito es una vía alternativa para adecuarse a los valores que promueve y reclama el mercado” (Rodríguez Alzueta, 2016: 24).

Como se observa en las figuras nº 8 y 9, la producción y circulación de las imágenes no siempre opera en la misma dirección, de lo contrario, en ocasiones expresa la desigual disputa entre distintos modos de representación de la subalternidad. En tanto en la fotografía de *Clarín*, se puede observar a un joven detenido, con las manos atadas en la espalda, su rostro tapado y su cuerpo sujetado, representando al peligro “dominado”. En cambio, la otra imagen pertenece a *Colectivo Manifiesto*, un medio de comunicación alternativo integrado por fotógrafxs que realizan coberturas colaborativas, y forma parte de la intervención fotográfica “Negro sobre blanco, 200 años de racismo”, impulsada por dicho colectivo. En esta producción, la corporalidad del joven aparece distinta: erguido, la mirada sostenida hacia la cámara y sus brazos cruzados por decisión propia. La frase que rodea al joven se pone en relación con la composición visual: “El miedo que te venden lo pagamos nosotros”, una enunciación en primera persona que alude a un colectivo de sujetos que se desidentifican con los sentidos de *peligrosidad* con los que socialmente se los vincula.

Figura 8: Tapa del Diario *Clarín* de un joven detenido.



Fuente: Alnavío (18 de enero de 2019).

Figura 9: El miedo que te venden lo pagamos nosotros



Fuente: Colectivo Manifiesto (10 de noviembre de 2015).

Las figuras estigmatizantes de *pibes chorros*, *motochorros*, *narcotraficantes*, emplazadas a los sectores villeros (Figura nº 11), son identificaciones que responden al *orden policial* (Rancière, 2000: 149) y configuran modos de ver, pensar y actuar sobre quienes habitan la villa. Como se muestra en la figura nº10, del diario *Clarín*, las operaciones de visibilidad de los medios hegemónicos, naturalizan la identificación delictiva de las subalternidades juveniles. Aparecen detenidos, "la amenaza neutralizada" por las fuerzas policiales, nuevamente con sus caras borradas, tachando la individualidad y homogeneizando una representación colectiva de lo amenazante. Asimismo, un recurso narrativo

visual y discursivo que se utiliza recurrentemente en el tratamiento de la prensa hegemónica, es espectacularizar las noticias. Como sostienen Calzado *et al*:

A través de las placas a modo de pizarras que se utilizan como una herramienta para presentar datos contextuales, estadísticas o narrar los acontecimientos principales como una crónica. Con este tipo de puestas en escena, sumadas al uso de las imágenes (por ejemplo, sobre armas y drogas) y la demostración o reconstrucción de situaciones en el piso a partir de especialistas, las noticias buscan no solo informar sino también entretener (2019: 233).

Figura 10: Joven detenido por fuerzas de seguridad



Fuente: Clarín (8 de mayo de 2019).

Por otra parte, tal como aparece en las figuras nº 11 y 12, se propone una escenificación de los cuerpos que remite a una tradición de imágenes de cuerpos suplicados⁴ (Eisenman, 2014). Sin embargo, en este caso en particular, lejos de ser mostradas como imagen que “denuncian” el maltrato sobre esos cuerpos,

⁴ Stephen Eisenman precisamente trabaja sobre la relación entre prácticas de violencia y representación, abordando el uso de las fórmulas emotivas para dar cuenta de la tortura y el dolor. Desarrolla lo que es el fecto Abu Ghraib: “La estetización del dolor y el sufrimiento - la insistencia en el valor y la necesidad del básanos-, su erotización y racionalización, constituye el comienzo de una particular fórmula de pathos artística” (2014: 80).

estas aparecen presentadas como una vía argumentativa para legitimar un endurecimiento de las penas. Como dice Joschke, “las imágenes no son reductibles a las manifestaciones simbólicas de una visión del mundo, (...) son más potentes que las simples ilustraciones de la evolución histórica, participan en la creación de la realidad política” (2012: 4). En ese sentido, las series propuestas presentan e intervienen sobre escenas de gran significación política de los procesos que actuaron en el contexto en cuestión dado que ponen de relieve el tejido que se fue dando entre las operatorias de la gestión gubernamental de la Alianza Cambiemos y las mediáticas.

Figura 11: Imagen de Infobae sobre proyecto de edad de imputabilidad.



Fuente: Infobae (8 de enero de 2019).

Figura 12: Imagen de Infobae sobre proyecto de edad de imputabilidad.



Fuente: Infobae (8 de enero de 2019).

Tal como se viene sosteniendo, la inseguridad y la delincuencia son los temas (de *Clarín*, *Infobae* y *La Nación*) a través de los cuales, tanto la prensa como los lineamientos partidarios de la Alianza Cambiemos, construyen el *espacio social* de la villay el sujeto colectivo que lo habita. El modo visual de construir su rasgo distintivo, en este argumento, es su *peligrosidad*. En este marco, se asume con Kessler que “para entender el impacto social del delito es necesario tomar en cuenta su representación en los medios. Esto impacta en la agenda de preocupaciones, orienta las acciones públicas y contribuye a las sensibilidades de la época” (2010: 5). Así, se encuentra como recurso recurrente en la prensa, distintas modalidades de elaboración del peligro. Ejemplo de ello es la caracterización que hace el diario *La Nación* en las figuras nº 14 y 15, donde, mediante los títulos, noticias, o informes, emplaza la peligrosidad al territorio villero. En este caso, desde una mirada completamente ajena a lxs habitantes del barrio, se espectacularizan los modos de vivir en la 21-24 y en Zavaleta “la villa más grande y peligrosa de la ciudad”.

Figura 13: Título de artículo publicado en La Nación.



Fuente: Marcuzzi, J. (25 de enero de 2015).

Figura 14: Extracto de artículo publicado en La Nación.

Entre los barrios de *Barracas*, Parque Patricios y Nueva Pompeya, casi junto al Riachuelo, se concentra más del 30% de los *homicidios* ocurridos en los últimos dos años. Allí se levantan las villas 21-24 y Zavaleta, que unidas conforman hoy el asentamiento más grande y riesgoso de la Capital.

Fuente: Marcuzzi, J. (25 de enero de 2015).

Desde una visión estereotipada y sesgada, la homogeneización de la caracterización de las prácticas de los jóvenes villeros se vuelve un tópico remanido en la construcción noticiosa del diario. Se puede sostener, junto con Cravino, que “la idea de peligrosidad, problemas internos entre bandas narcos y la cotidianidad de la violencia, son elementos que contribuyen a generar una idea pública sobre estos barrios” (2016: 61). De este modo, la legitimidad que se fue haciendo visible en las discusiones sobre los reclamos de leyes de baja de imputabilidad, tienen una estrecha relación con la sistemática construcción estereotipada del *sujeto joven-villero- delincuente-adicto*. “Droga y delito en los menores de edad” (*La Nación*, 23 de mayo de 2018); “Preocupan los reiterados robos de una banda de peligrosos menores” (*La Nación*, 20 de junio de 2019).

Según Wacquant, la estigmatización convierte a estos territorios en “espacios penalizados” que se encuentran circunscriptos y aislados. Cuando estos espacios “amenazan” con convertirse en parte del paisaje urbano, la estigmatización se consolida a partir de discursos –y visualidades– de denigración que amplifican la marginación y refuerzan las desigualdades (Wacquant, 2007). Al mismo tiempo, estas operaciones impactan a nivel de las políticas públicas: “desde que un lugar es públicamente calificado como una *zona de no derecho* o una *ciudad* fuera de la ley y fuera de la norma, resulta fácil para las autoridades justificar medidas especiales, contrarias al derecho y las costumbres” (Wacquant, 2007: 277-278).

Además, la sistemática elección de fuentes policiales y judiciales en el tratamiento informativo (Calzado y Maggio, 2009), sesga los relatos visuales y discursivos de las noticias, obturando la posibilidad de disputar en el espacio mediático los modos de visibilidad de las figuraciones subalternas. La noticia policial, casi exclusivamente, se compone de versiones provenientes de las fuerzas policiales, siendo sus principales núcleos argumentativos “el enfrentamiento” o “la posesión de armas del delincuente” (Tiscornia, 2019). Por otro lado, solamente se da lugar a las voces de quienes habitan estos territorios, si es en continuidad de la línea en la que se viene enunciando.

La cobertura de *Infobae* sobre un caso de robo y ejercicio de la violencia policial en Villa Lugano da cuenta de varias cuestiones que se vienen

mencionando. Como se puede ver en la relación entre las figuras nº 16, la espacialidad villera es el escenario para la espectacularización de la delincuencia juvenil. Nuevamente, los cuerpos en el piso, detenidos por la policía y con sus rostros tapados, muestran y acentúan las desiguales relaciones de poder que aparecen en el espacio público.

Figura 15: artículo de Infobae sobre dos menores de edad involucrados en un delito.



Fuente: Infobae (28 de enero de 2017).

Figura 16: Fuerzas de la Policía de la Ciudad detienen menores de edad.



Fuente: Infobae (28 de enero de 2017).

En efecto, no solo se presenta el caso de Lugano, sino que se cristalizan estas formas de definir a las villas en un sentido más general: espacios de delincuencia. En este escenario, los mecanismos de visibilidad que operan sobre la construcción de las figuraciones villeras, legitiman tanto prácticas sociales discriminatorias como políticas estatales de "seguridad" y de vivienda atravesadas por lógicas de exclusión. Como sostienen Calzado y Maggio, "la prensa es un instrumento primordial de comunicación importante como elemento creador de estructuras simbólicas capaces de trabajar además sobre procesos de subjetivación" (2010: 56). A partir de esta cultura visual que se instala, se logra naturalizar todo tipo de prácticas que legitiman el abuso de poder sobre las subalternidades, ejemplo de ello es la sistemática detención para averiguación de antecedentes, principalmente, a lxs villerxs. Se puede pensar esto último en continuidad con el Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos, el cual también forma parte de este entramado de operaciones de ejercicio de poder y control.

Se convierten, entonces, los jóvenes de los sectores subalternos en el enemigo social, *generadores de inseguridad*. Y es, bajo estos mecanismos, que se legitima el ser objeto de sospecha, hostigamiento y persecución, tanto por parte de la institución policial como por la sociedad civil (la práctica del linchamiento o del discurso de "justicia por mano propia"). La siguiente cobertura de *Todo Noticias (TN)*, sobre el caso del asesinato al joven de 17 años que robó en Longchamps (Figuras nº 17 y 18), expone precisamente la ponderación positiva de la justicia por mano propia cuando el texto "justifica" la acción violenta del "vecino justiciero". Asimismo, como se ve en la figura 37, el punto de vista presentado por las imágenes refuerza esa posición cuando muestra al vecino en cuestión "defendiéndose", buscando la identificación con la persona que dispara. Como afirma Calzado, "el sujeto político de las democracias inseguras [que] acciona-reacciona cuando su espacio privado es vulnerado" (2015:61). Es decir, entre la centralidad que le otorga *TN* al hecho delictivo del joven asesinado y la respuesta- reacción del vecino (quien mató al anterior), manifiestan esa multiplicidad de elementos y dinámicas que componen a la *inseguridad*, donde sociedad, medios y Estado, interactúan constantemente

(Calzado, 2015).

Figura 17: Artículo en Todo Noticias (web).



Fuente: Todo Noticias (24 de octubre de 2019).

Figura 18: Infografía publicada en nota de Todo Noticias.



Fuente: Todo Noticias (24 de octubre de 2019).

El encadenamiento, parcial, del *significante villero*⁵ con el de delincuente, es la cristalización del sentido dominante que, a través de discursos e imágenes mediáticas, configuran al espacio social de la villa anclado a las prácticas delictivas, violentas y peligrosas. No obstante, subrayar la parcialidad de tales operaciones habilita la posibilidad a pensar en procesos que subviertan estos escenarios, donde la disputa política por la construcción de sentido pueda emerger de los propios sujetos en situación de subalternidad. ¿A quiénes se reconoce como sujetosxs ciudadanxs y políticxs? Los mecanismos de estigmatización configuran marcos de percepción, imaginarios, creencias y sentidos, que actúan penalizando las vidas de los sectores populares.

4. Palabras finales

A partir del recorrido realizado, es posible precisar algunas cuestiones y a la vez abrir nuevos interrogantes. En efecto, las producciones de imágenes y discursos provenientes de los medios masivos de comunicación intervienen sobre la relación entre el Estado y los sectores villeros, impactando y profundizando, entre otras dimensiones, en el carácter punitivo estatal. Pero, ¿qué lugar tienen lxs villerxs como sujetosxs políticxs? La noción de *estética* que propone el filósofo francés Jacques Rancière, en tanto régimen que comprende *a lo político y a lo social*, permite empezar a arrimar algunas reflexiones. Para ello, es necesario recuperar lo que autor define como *reparto de lo sensible*, "ese sistema de evidencias sensibles que permiten ver al mismo tiempo la existencia de un común y los recortes que definen sus lugares y partes respectivas (...) reparto de espacios, de tiempos y de formas de actividad" (2009: 19). Pone el acento en la disputa que se manifiesta en el ejercicio mismo de ese reparto; es la pregunta acerca de quién toma parte en lo *común* lo cual, en definitiva, habla de la política misma. Se trata, entonces, de dar cuenta sobre la condición desigual en torno "de lo visible y de lo invisible, de la palabra y del ruido que define a la vez el lugar y lo que está en juego en la política como forma de experiencia" (2009: 20).

⁵ Según Lacan (1956), el significante, por sí solo, no significa nada, sino que cobra significando en relación con otros significantes.

Ahora bien, abordar un trabajo crítico sobre las imágenes y discursos hegemónicos, implica pensar precisamente en el lugar que tiene la política para tensionar los sentidos dominantes. Siguiendo la propuesta de Rancière, que comprende que en “lo político” se despliegan dos procesos que están en disputa, puede afirmarse que las construcciones provenientes de los medios hegemónicos operan reproduciendo posiciones jerárquicas y de sometimiento de determinados grupos en pos del sostenimiento del ordenamiento social; dicho en otros términos, mediante las discursividades y visualidades desplegadas, estas construcciones cristalizan el denominado “orden o la ley policial” opuesto a cualquier proceso de igualdad-emancipación, condición necesaria para dar lugar al “orden de la política”.

Los procesos identificatorios (Rancière, 2000) en torno de lxs villerxs se definen desde una operatoria propia del *orden policial* que universaliza leyes que instituyen el ordenamiento social. Se opera en los modos de ver, pensar y actuar sobre los espacios sociales de la villa, construyendo una serie de identificaciones estigmatizantes, donde las juventudes villeras son puramente *pibes chorros* que emergen de los pasillos de la delincuencia y la droga. En el marco de una discursividad dominante sobre la *inseguridad* que entabla una estrecha vinculación con imágenes que estereotipan a los sectores subalternos, la *peligrosidad villera* es lo visible en el espacio público. Así, las visualidades y discursividades policiales niegan el derecho de lxs sujetxs villerxs a su vida misma. Entonces, la cuestión consiste en pensar en la posibilidad de existencia de procesos de desidentificaciones de las clasificaciones dominantes (negros, pobres, delincuentes, narcotraficantes). Para ello, queda abierta la preocupación acerca de cómo cuestionar los enfoques que interpretan los espacios sociales de las villas como lugares de pura exclusión. La tarea es sostener la reivindicación de la potencialidad política de tales espacios desde su condición de *parte sin parte en la ciudad*.

Cómo citar este artículo:

Schtivelband, M. (2021). El modelo punitivista de Cambiemos: imágenes y discursos de la relación Estado-Villas. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, 3, 32-62. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/6722>

Bibliografía:

- Anderson, P. (2003). Neoliberalismo. Un balance provisorio, en Emir Sader y Pablo Gentili (comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires.
- Alnavío (18 de enero de 2019). Portada Viernes 18 de enero-Clarín (Argentina). [Fotografía]. Sitio web Alnavío. <https://alnavio.es/portada-viernes-18-de-enero-clarin-argentina/>
- Balibar, E. (2005). ¿Qué es una frontera?, en *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa.
- Bredenkamp, H. (2004). Acto de imagen como testimonio y juicio. En M. Flacke (ed.), *Mythen der Nationen. 1945.- Arena der Erinnerungen*, volumen I, Berlín, Deutsches Historisches Museum, pp. 29-66. [Traducción Felisa Santos].
- Brenner, N., Peck, J. y Theodore, N. (2015) "Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados". En Observatorio Metropolitano de Madrid (ed.) *El mercado contra la ciudad. Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Madrid, traficante de sueños.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Cultura Libre.
- Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual: Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Calzado, M. (2004). Discursos sociales y prácticas punitivas. Las construcciones significantes de la opinión pública en las asambleas del Plan Nacional de Prevención del Delito. En *Delito y Sociedad*, N° 20, Santa Fe: UNL Ediciones.
- Calzado, M. (2009). Ciudadanos de bien, víctimas de la inseguridad y discurso político en Iberoamérica Global, N° 2, Jerusalén: The Habrew of Jerusalem.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Ed. Aguilar. Buenos Aires.
- Calzado, M y Maggio, N. (2010). A veces pasa como si uno dijera llueve. La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía.
- Camelli, E. (2017). *Los inicios de la organización política en las villas de la Ciudad de Buenos Aires (1955-1970)*. Buenos Aires. Urbana: Rev. Eletrônica Cent. Interdiscip. Estud. Cid.
- Castel, Robert (2004). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

- Christian, L. y Pierre, D. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa. Págs. 325-379.
- Clarín (24 de abril de 2019). Ciudad de Buenos Aires Ponon en marcha el rastreo de prófugos con un sistema de reconocimiento facial [Fotografía]. https://www.clarin.com/policiales/ponon-marcha-rastreo-profugos-sistema-reconocimiento-facial_0_OGE78UGxS.html
- Clarín (8 de mayo de 2019). El ladrón cayó en su casa durante la madrugada. [fotografía]. Diario Clarín. https://www.clarin.com/policiales/asesinaron-policia-robarle-menor-15-anos-detenido_0_LGAsUMb66.html
- Colectivo Manifiesto (10 de noviembre de 2015). El miedo que te venden lo pagamos nosotros [fotografía]. Cosecha Roja. <https://www.cosecharoja.org/el-miedo-que-te-venden-lo-pagamos-nosotros/>
- Cortina, A. (2001). Ciudadanía política. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Adela-Cortina-Ciudadania-Politica/1330711.html>.
- Cravino, M. C. (2016). "Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Area Metropolitana de Buenos Aires". En *Etnografías Contemporáneas* 2(3), pp.56-83.
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: UNGS.
- Cravino, M. C. (2007). *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNGS.
- Cravino, M. C. (2001). *La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, en Land tenure issues in Latin America, SLAS Conference 2001, Birmingham, 6- 8 de Abril.
- Eisenman, S. F. (2014). *El efecto Abu Ghraib: Una historia visual de la violencia*. Barcelona: Sans Soleil.
- Fernández, M. (2012) Delito, juventudes y castigo. La construcción del caso Urbani en cinco noticieros de televisión. Tesina de grado publicada.
- Fernández, M. (2020). Criminalización diferencial de jóvenes en los medios masivo. *Revista La Trama de la Comunicación*, Volumen 24 Número 1.
- Focás, B. y Kessler, G. (2015). Inseguridad y opinión pública. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 19, 41-59.
- Focás, B. y Rincón, O. (2016). (In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina. Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Foucault, M. (1991). *La arqueología del saber*. México D.F: Siglo XXI.
- Gambini, H. (29 de mayo de 2017). Del editor Villas, villeros y villanos [Fotografía]. https://www.clarin.com/opinion/villas-villeros-villanos_0_rkuoV7BZZ.html
- Galvani, M. (2016). Nuestro policía Interior. Comprender la violencia social para

- explicar la violencia policial. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gago, M. P. (2020). "El gatillo fácil". *La cobertura de la masacre de Budge en los diarios argentinos Clarín y Crónica (1987)*
- Goffman, E. (1970). Estigma. La identidad deteriorada, Buenos Aires, 1ª edición en castellano, 5ª Reimpresión (1993), Buenos Aires, Amorrortu.
- Hall, S. (2010). El espectáculo del 'Otro', en Restrepo, Eduardo, Walsh, Catherine y Víctor Vich (editores): *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Lima: Enviñón Editores.
- Hernández, S. (2014). Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar los procesos urbanos. En *AVATARES de la comunicación y la cultura*, Nº 7. ISSN 1853-5925.
- Infobae (8 de enero de 2019). La baja de la edad de imputabilidad penal a 15 años: qué dice el proyecto oficial [Fotografía]. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2019/01/08/la-baja-de-la-edad-de-imputabilidad-penal-a-15-anos-que-dice-el-proyecto-oficial/>.
- Infobae (28 de enero de 2017). Dos menores tomaron un rehén, se tirotearon con la policía y fueron detenidos [fotografía]. *Diario Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2017/01/28/dos-menores-tomaron-un-rehen-se-tirotearon-con-la-policia-y-fueron-detenidos/>
- Joschke, C. (2012). *¿Para qué sirve la iconografía política?* *Perspective*, 1, pp.187-192. Traducción Felisa Santos.
- Karg, J.M. (2016). *Macri y la restauración conservadora en Argentina*. Casa de las Américas; Casa de Las Americas; 284, 9; 40-47.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Paidós Tramas Sociales 25.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.
- Margulis, M. (1998). La 'racialización' de las relaciones de clase. En Margulis, Mario, Urresti, Marcelo, y otros: *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos. Págs. 37-57.
- Margulis, M. (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud* (Buenos Aires: Biblos).
- Margulis, M. (ed.), (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud* (Buenos Aires: Biblos).
- Mastronardi, B. (2015). Menores que matan. *Papeles de trabajo*, 10 (18), 289-314.
- Mastronardi, B. (2019). Dramaturgias mediáticas: los jóvenes, las villas y la violencia, en Rodríguez, María Graciela y Settani, Sebastián: *Escenas interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Mazzuchini, S. (2017). *Dislocar los rostros: imágenes, cuerpos y formas de construcción de identidades colectivas*. Buenos Aires.
- Mazzuchini, S. (2019). Los usos políticos de la fotografía en las acciones dónde

- está Santiago Maldonado y Santiago, tu mirada nos mira. En *AVATARES de la comunicación y la cultura* N° 18. Buenos Aires.
- Marcuzzi, J. (25 de enero de 2015). Cómo es vivir en la villa más grande y peligrosa de la ciudad. *Diario La Nación*.
<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/vivir-en-la-villa-mas-grande-y-riesgosa-nid1762919/>
- Obarrio, Mariano. (2 de febrero de 2018) Fuerte gesto del Gobierno en apoyo de los policías y contra el garantismo [Fotografía]. *Diario La Nación*.
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/fuerte-gesto-del-gobierno-en-apoyo-de-los-policias-y-contra-el-garantismo-nid2105952/>
- Patricia Bullrich [@PatoBullrich]. (10 de enero de 2018). La semana pasada pusieron un artefacto explosivo en la Central de @PFAOficial. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PatoBullrich/status/847130622669787140>
- Patricia Bullrich [@PatoBullrich]. (7 de marzo de 2018). Durante la madrugada y en medio de un gran despliegue de la @PFAOficial detuvimos a 5 narcotraficantes en Villa Zavaleta. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PatoBullrich/status/971376943252803584>.
- Pegoraro, J. (2003). *Una reflexión sobre la inseguridad*. Revista Argumentos n° 2.
- Perfil (2 de noviembre de 2018). Polémicos dichos de Bullrich: "El que quiere estar armado que ande armado"[Fotografía]. *Diario Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/polemicos-dichos-de-bullrich-el-que-quiere-estar-armado-que-ande-armado.phtml>
- Pita, M. V. (2018). *Formas de morir y formas de vivir el activismo contra la violencia policía*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Pita, M. V. (2019). Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación. En *Desacatos*. Buenos Aires.
- Rancièrè, J. (2009). *El reparto de lo sensible*. Santiago de Chile: Lom.
- Rancièrè, J. (2000). Política, identificación y subjetivación. En: ARDITI, B. (comp.) *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Rancièrè, J. (1996). *El desacuerdo, filosofía y política*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Reguillo Cruz, R. (2008). La in-visibilidad resguardada: Violencia(s) y gestión de la para legalidad en la era del colapso. En *Revista Alambre*. Comunicación, información, cultura, N° 1, Buenos Aires.
- Rancièrè, J. (1996). *El desacuerdo, filosofía y política*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Reguillo, R. (2012) *Culturas Juveniles*. Buenos Aires: Siglo XXI. Argentina.
- Todo Noticias (24 de octubre de 2019). Longchamps: un vecino mató a los tiros a un ladrón e hirió a otro en un intento de entradera. [fotografía]. Todo

Noticias. https://tn.com.ar/policiales/un-vecino-mato-los-tiros-un-ladron-e-hirio-otro-en-un-intento-de-entradera_1005146/

Rodríguez Alzuelta, E. (2014). *Temor y control*. Buenos Aires: Futuro Anterior.

Rodríguez, M. G. (2003).

Vázquez, M. (2019). En los pasillos de la villa se comenta. Imágenes televisivas de la desigualdad urbana, en Rodríguez, María Graciela y Settani, Sebastián: *Escenas interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*. Buenos Aires: Editorial Gorla. Wacquant, L. (1993). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Editorial Manantial.